



R- DNAT – 2021-0251

Salta, 19 de abril de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.233/2021

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por la estudiante Luciana Ailén Tapia Pujol, DNI: 37.720.800 – LU: 412.970 de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006, solicitando la actualización de sus datos personales que se encuentran registrados en el Sistema Siu-Guaraní, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 obra, copia certificada de la Partida de Nacimiento, emitido por Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Provincia de Salta, donde consta que por resolución 387 de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte se adiciona el apellido materno para en lo sucesivo llamarse "Luciana Ailén Tapia Pujol".

Que a fs. 3, obra fotocopia certificada del documento nacional de identidad, que refleja la actualización de los datos.

Que, a fs. 7, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que procedió a la actualización de los datos adjuntando estado curricular de la estudiante.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DISPONER la actualización en toda documentación correspondiente a la estudiante Luciana Ailén Tapia Pujol, DNI: 37.720.800 – LU: 412.970, incorporando el apellido materno, de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- INDICAR que toda actuación académica y curricular debe ser modificada con el agregado correspondiente.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES